GESTIÓN DE MUSAAT

01) VISADO/REGISTRO DE UN CONTRATO CON COLEGIADOS DE MUSAAT

Tan solo debemos VISAR.

Para el Alta del contrato en MUSAAT la linea se generará automáticamente,

No se genera linea pendiente. Cuando se genera el disco mensual si aparecerán en las lineas comunicadas. Por cada Asegurado.

Podemos consultar con posterioridad cuando se comunique ese expediente al mes siguiente desde Otros-Panel de MUSAAT:

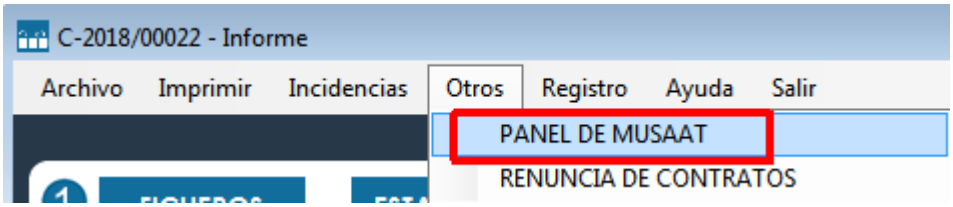

Comprobar lineas comunicadas en el panel inferiror, el 4º campo es el tipo de comunicación, en este caso el tipo 1.

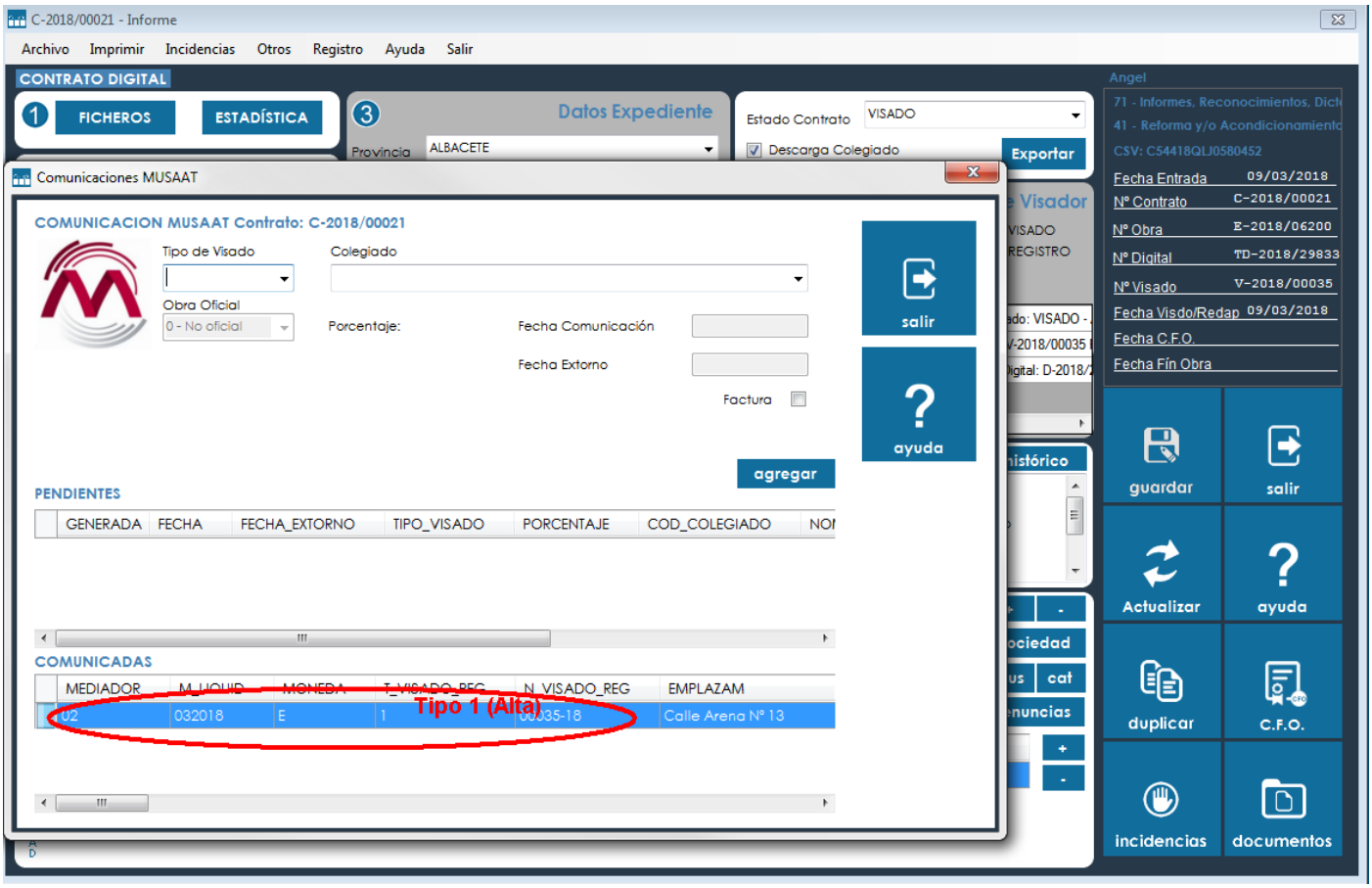

02) MODIFICACIONES EN EL CONTRATO

En este caso, las modificaciones se refieren a:

- Cambio en la estadística: Presupuesto, Superficie, Volumen, etc…
- Cambio en datos de la propiedad, o cambio propietario.
- O cualquier cambio que pudiera afectar al contrato, excepto cambios en los asegurados implicados.

Simplemente, hacemos el cambio en nuestro expediente, GUARDAMOS, después comunicamos una linea de modificación para cada asegurado de MUSAAT.

Paso 1) Entramos en **Panel de MUSAAT** para preparar la linea de comunicación.

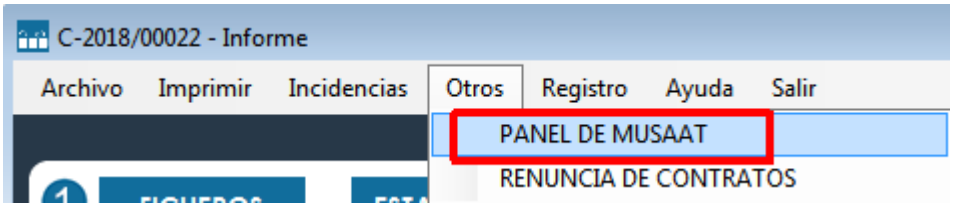

Paso 2) Elegimos tipo de Visado 2- Modificación, seleccionamos al Colegiado, y Agregamos

Nos genera una linea en PENDIENTES. Cuando se comunique el disco de ese mes, esta linea pasará al histórico de comunicadas, parte inferior.

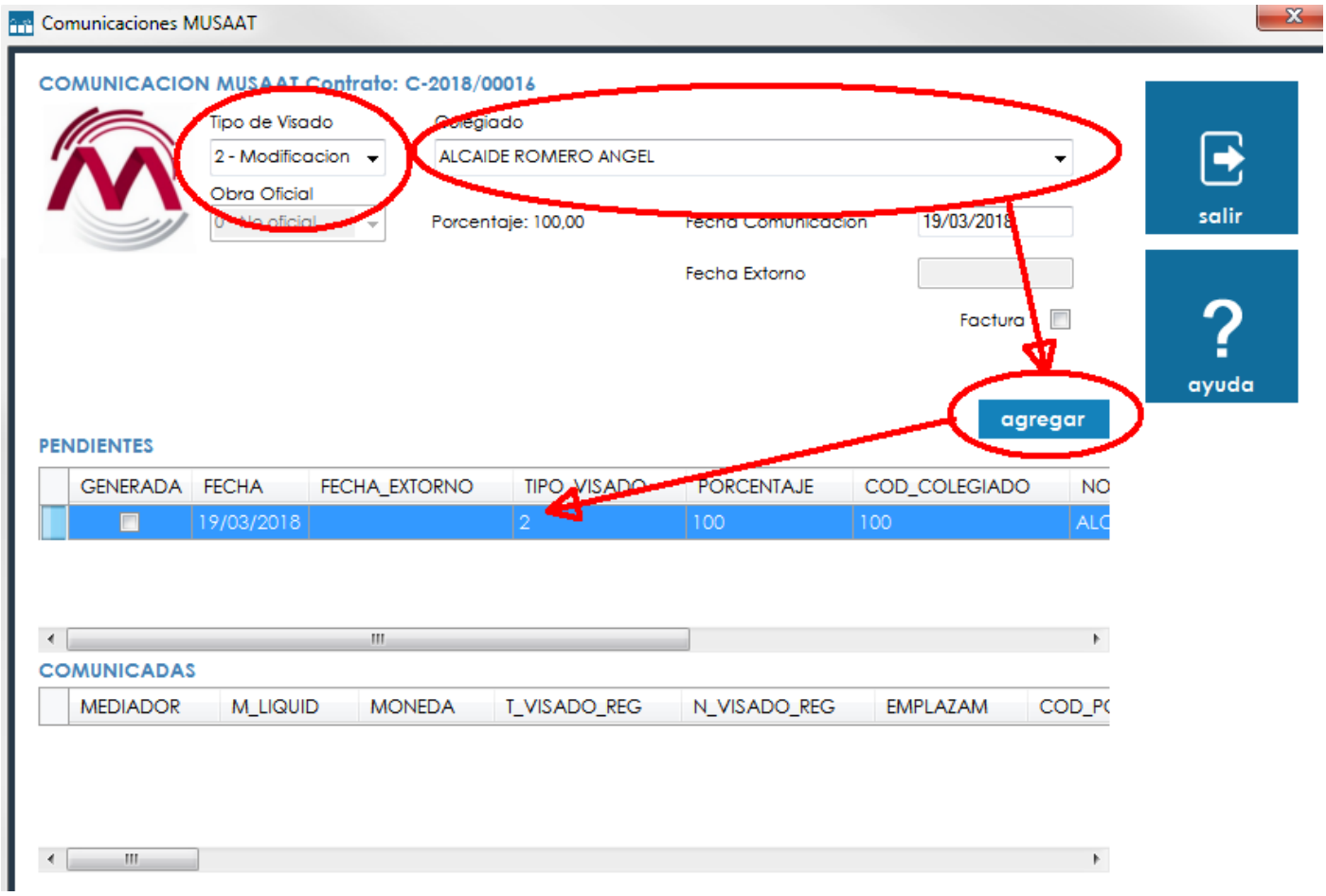

03) SOCIEDADES.

Procedemos igual que en los casos anteriores.

Tanto las Altas como las modificaciones, como el resto de opciones, podemos hacerlo también aunque en lugar de un asegurado hayamos puesto en la ficha principal una sociedad**. Esta no tiene por que tener seguro**. Cuando hagamos cualquier tipo de modificación, se comunicará siempre a los colegiados participantes de la Sociedad.

NOTA: Si queremos modificar los porcentajes de actuación de los colegiados sobre ese contrato en particular, lo hacemos desde Sociedad, cambiamos los porcentajes y guardamos. Estos se verán luego reflejados al meter las lineas de MUSAAT correspondientes.

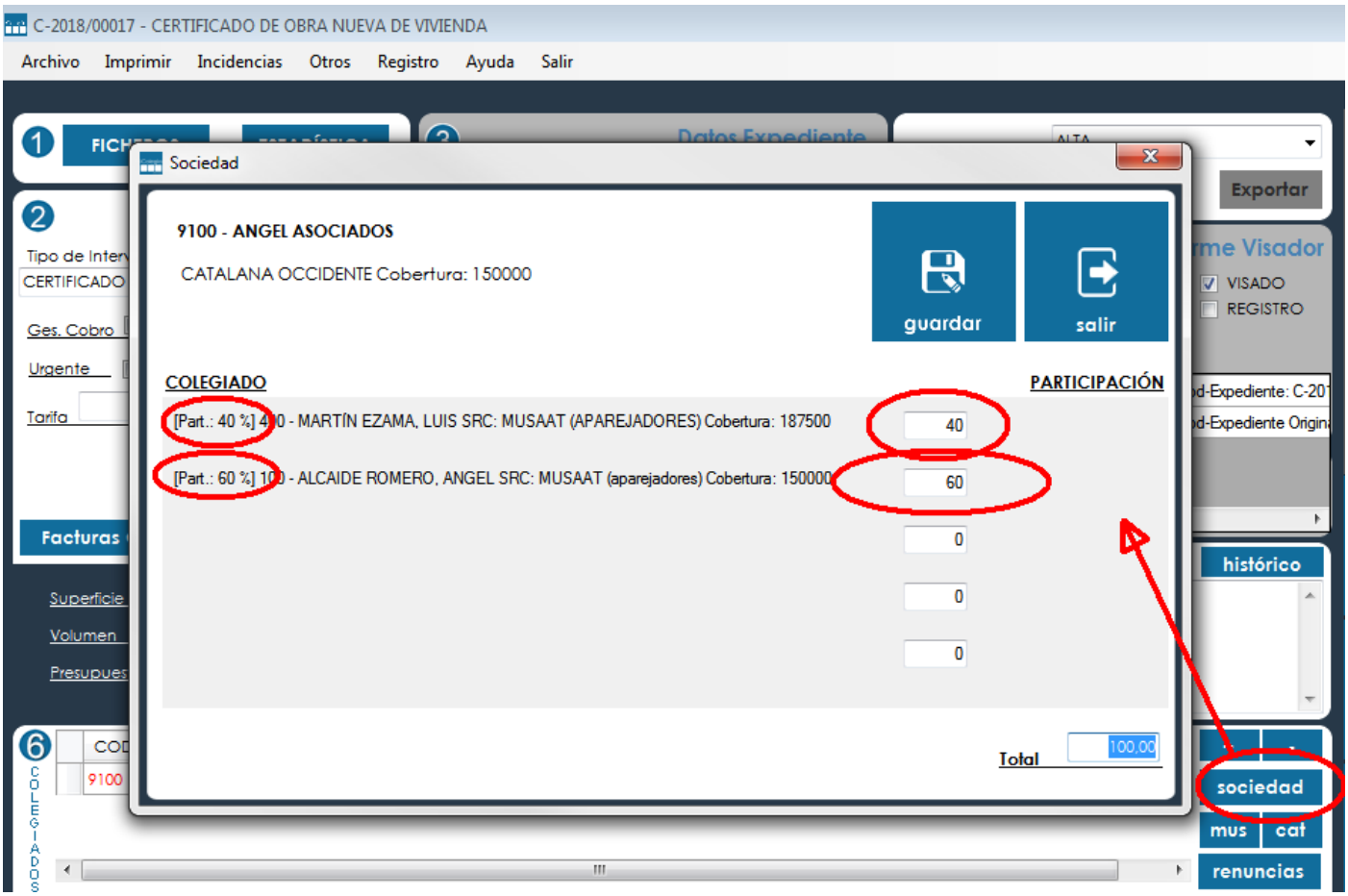

04) RENUNCIA COMPLETA DE UN EXPEDIENTE

Paso 1) Desde Otros, Renuncia del Contrato:

Paso 2) Marcamos, SI CORRESPONDE: obra comenzada, en ese caso nos sale en la parte inferior, el porcentaje ejecutado hasta ese momento. Y clic en Guardar

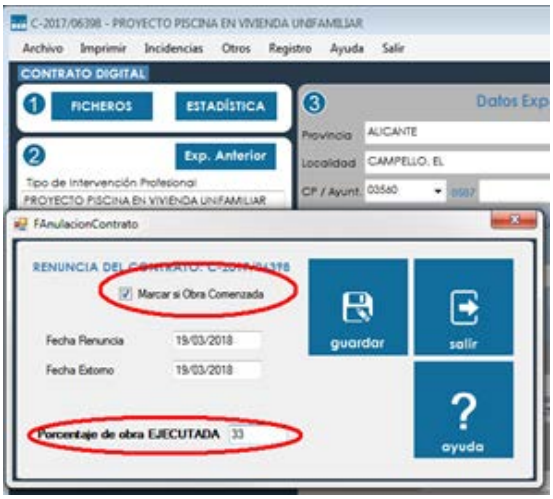

Paso 3) 1-Automáticamente nos salta la ventana de Comunicación, tan solo para comprobar que se ha metido la linea de RENUNCIA / ANULACIÓN, tipo 6.

Tambien podemos comprobar que el contrato sale 3- Renunciado y la 2-fecha de Renuncia

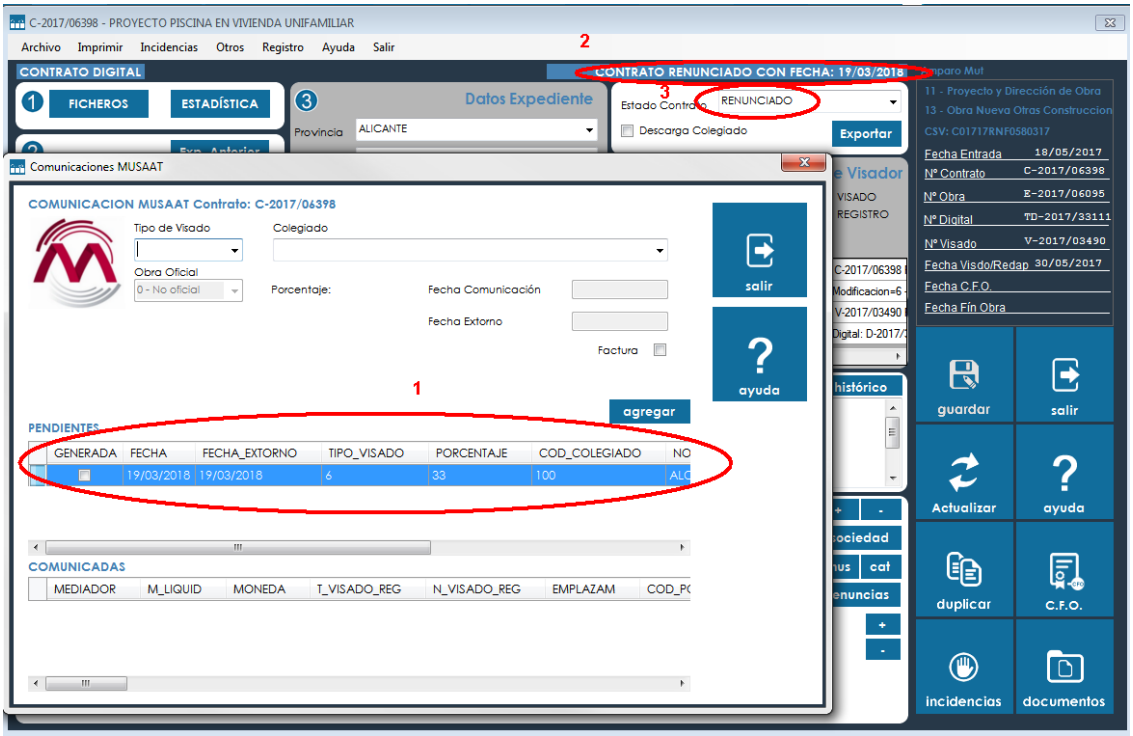

04-B) INDICAR EN EL EXPEDIENTE LA RENUNCIA DE UN ASEGURADO.

Con esto es suficiente, pero podemos además reflejar la fecha de Renuncia en la propia linea del Colegiado, para que esté más claro al consultar el contrato con posterioridad:

No se genera linea adicional en MUSAAT.

Paso 1) Seleccionamos el Asegurado en el expediente y clic en Renuncias. Escribimos la fecha de renuncia el porcentage ejecutado en ese momento por el Asegurado, 0 si no ha empezado la Obra.

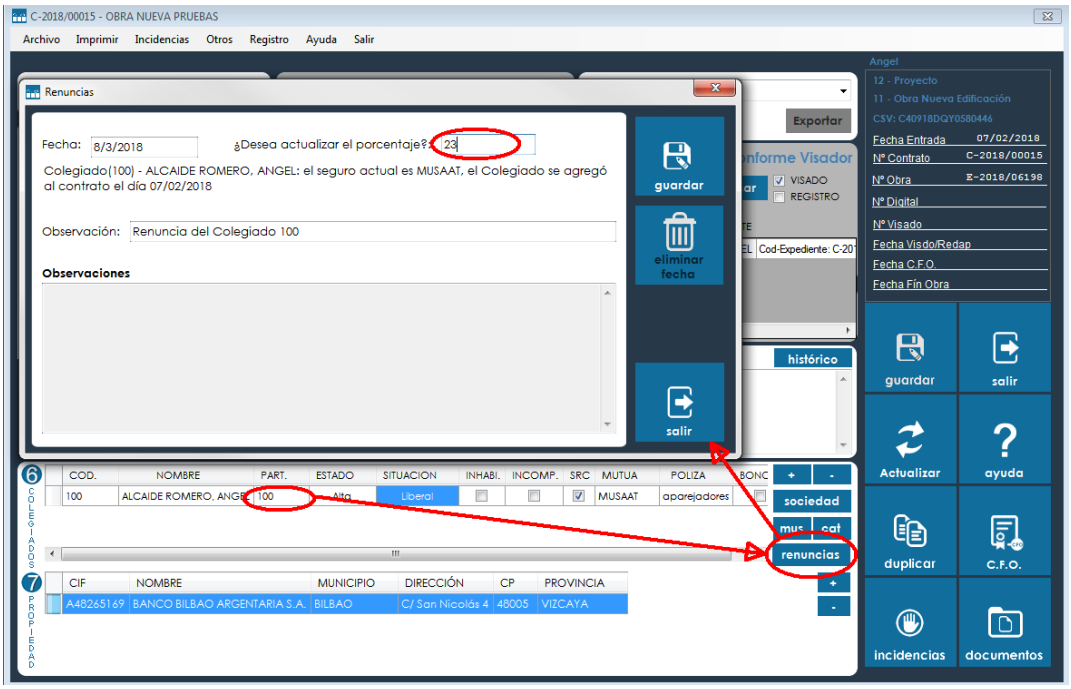

Tras guardar y Salir, el colegiado queda marcado en otro color, y aparece el 4º campo de fecha de renuncia, además se registra un movimiento en históricos.

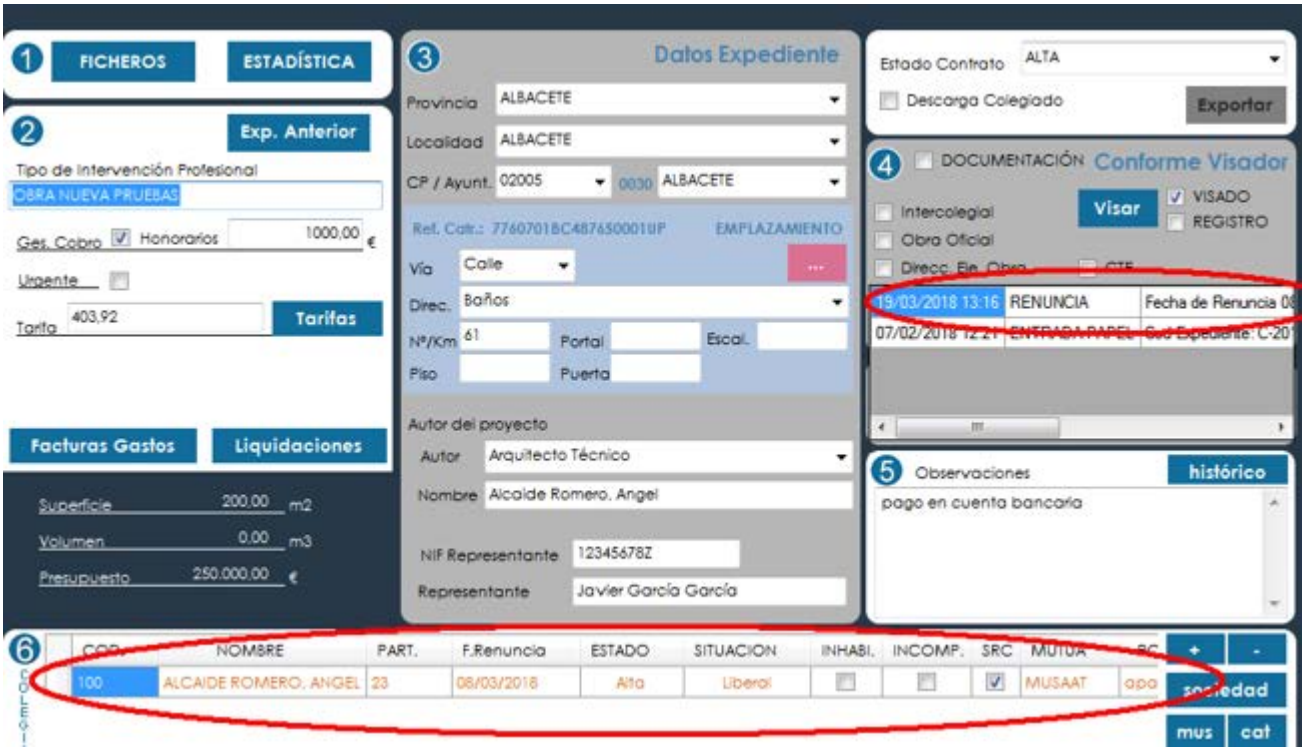

05) RENUNCIA DE UN COLEGIADO

Tenemos dos casos para resolverlo:

- 05-A) RENUNCIA DE UN ASEGURADO ENTRA OTRO NUEVO. Sobre el mismo expediente se resuelven los cambios.
- 05-B) RENUNCIA DE UN ASEGURADO ENTRA OTRO, PERO GENERAMOS UN EXPEDIENTE NUEVO PARA ELLO.

05-A) RENUNCIA DE UN ASEGURADO EN UN EXPEDIENTE ENTRA OTRO NUEVO

Sobre el mismo expediente resolvemos dejando al Asegurado actual, al porcentaje que llevara en el momento de la renuncia, y el nuevo Asegurado al porcentaje restante.

Nota: La particularidad de este caso es que a través de la plataforma digital, ambos colegiados tienen acceso a todos los datos y ficheros del expediente, con lo cual puede generar conflicto de LOPD. Sino queremos este caso procedemos con el 05-B).

Ejemplo: Cuando un Asegurado renuncia a un contrato, pero el contrato sigue adelante con otro en sustitución.

Estaba al 100% el Asegurado inicial, pero en el 23% ejecutado, deja la obra.

Paso 1) Marcamos el Asegurado actual como Renunciado, ver 04-B)

Paso 2) Agregamos un nuevo aparejador, con el porcentaje restante de lo que queda por ejecutar, ya que será el el que se haga cargo de lo demás. Desde el + del campo 6 del Expediente.

Paso 3) Desde Otros en el menú superior, Panel de MUSAAT:

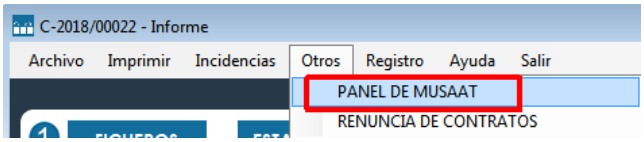

Debemos incluir **dos lineas** para comunicar la modificación del expediente, la del colegiado que ha salido de este, y la del que ha entrado.

Elegimos el tipo de Visado 2. Escogemos al colegiado que renuncia a la obra. Agregamos y nos aseguramos que en PENDIENTES se genera una solo linea de comunicación.

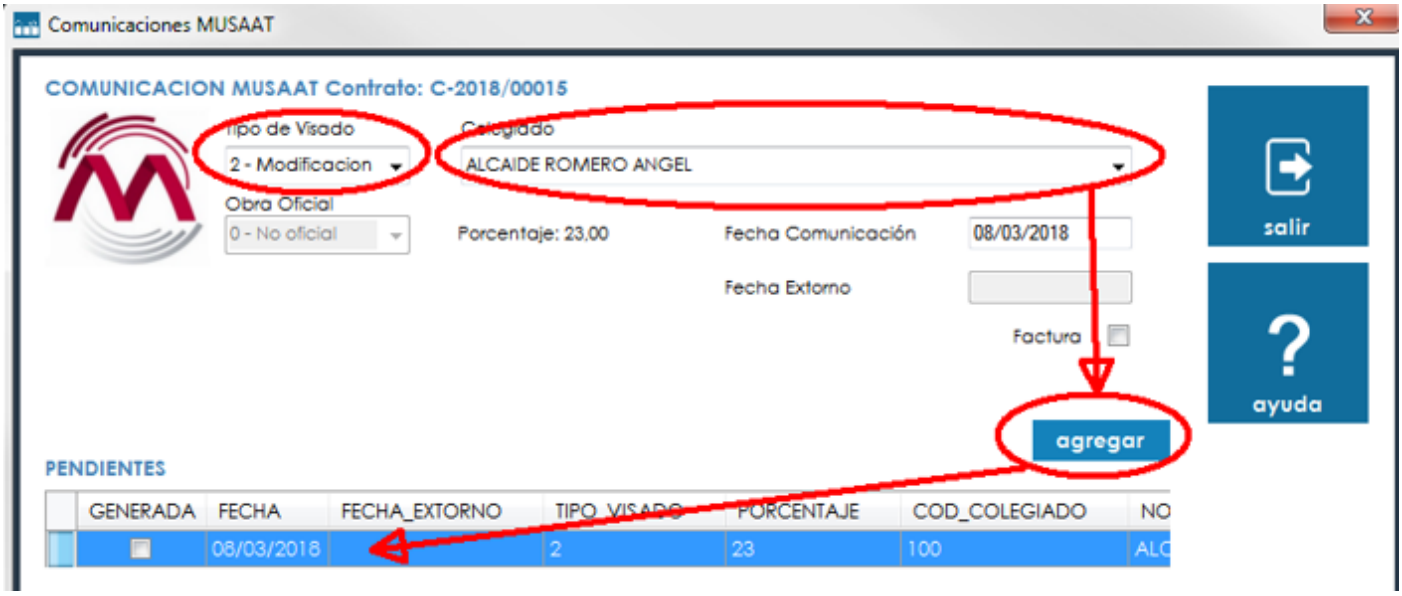

Repetimos el proceso pero con el colegiado nuevo, ahora es un Alta:

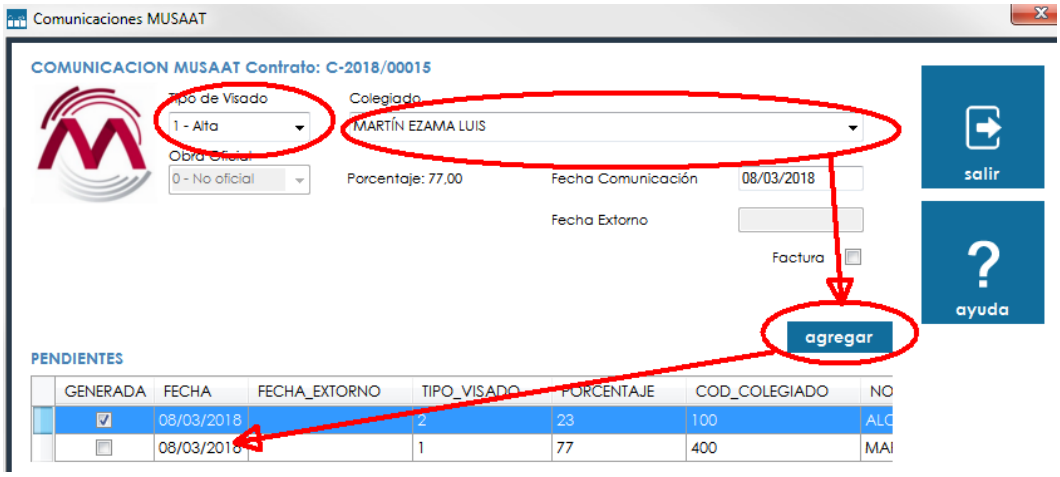

Finalmente CUANDO EL DISCO SE GENERE AL MES SIGUIENTE, nos apareceran las lineas comunicadas en la parte inferior:

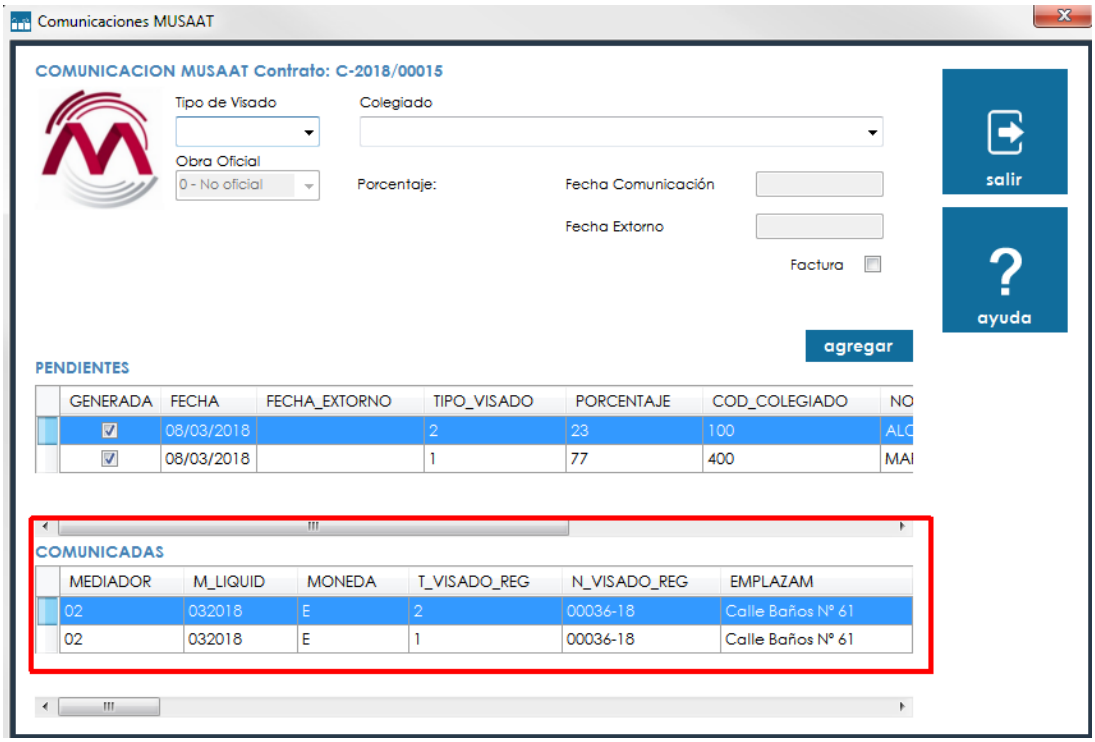

¡ <u>IMPORTANTE</u> ¡ En este caso el expediente es visible por ambos colegiados desde iColegiacloud, todos sus datos actualizados y sus ficheros presentados por ellos indistintamente, como si de un expediente compartido se tratara.

05-B) RENUNCIA DE UN ASEGURADO EN UN EXPEDIENTE GENERAMOS UN EXPEDIENTE NUEVO.

En este caso el expediente actual queda anualdo y creamos uno nuevo con toda la información para el nuevo Asegurado.

Paso 1) RENUNCIAR EXPEDIENTE, como en el caso ver 04.

Paso 2) INDICAR EN EL EXPEDIENTE LA RENUNCIA DE UN ASEGURADO, no es necesario, no comunica linea adicional, pero queda más claro, como en el caso ver 04-B.

Paso 3) Duplicar el Expediente actual:

Vemos con el Expediente queda RENUNCIADO, punto 1. Genera un Movimiento en históricos 2, y el Colegiado aparece su fecha de renuncia y porcentaje ejecutado a ese momento 3.

Duplicamos haciendo clic en duplicar.

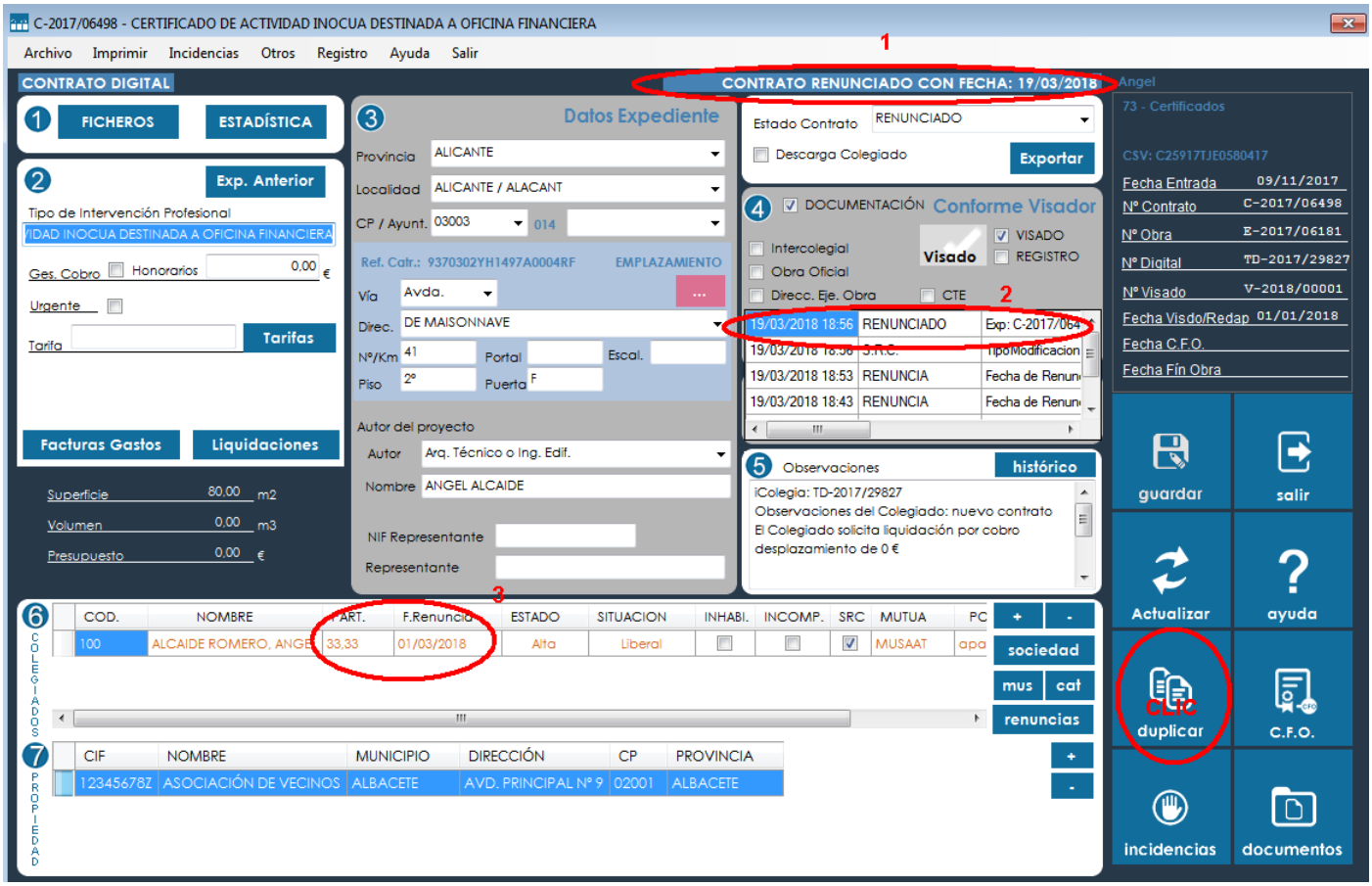

Paso 4) Se ha creado un nuevo expediente, hemos de hacer unas modificaciones:

1. En Estadística seleccionar nuevamente el TIPO DE INTERVENCIÓN
2. Clic en (-) Eliminar del contrato el Asegurado Actual.
3. Clic en (+) Añadir al expediente el nuevo Asegurado con el porcentaje que le quede por ejecutar.

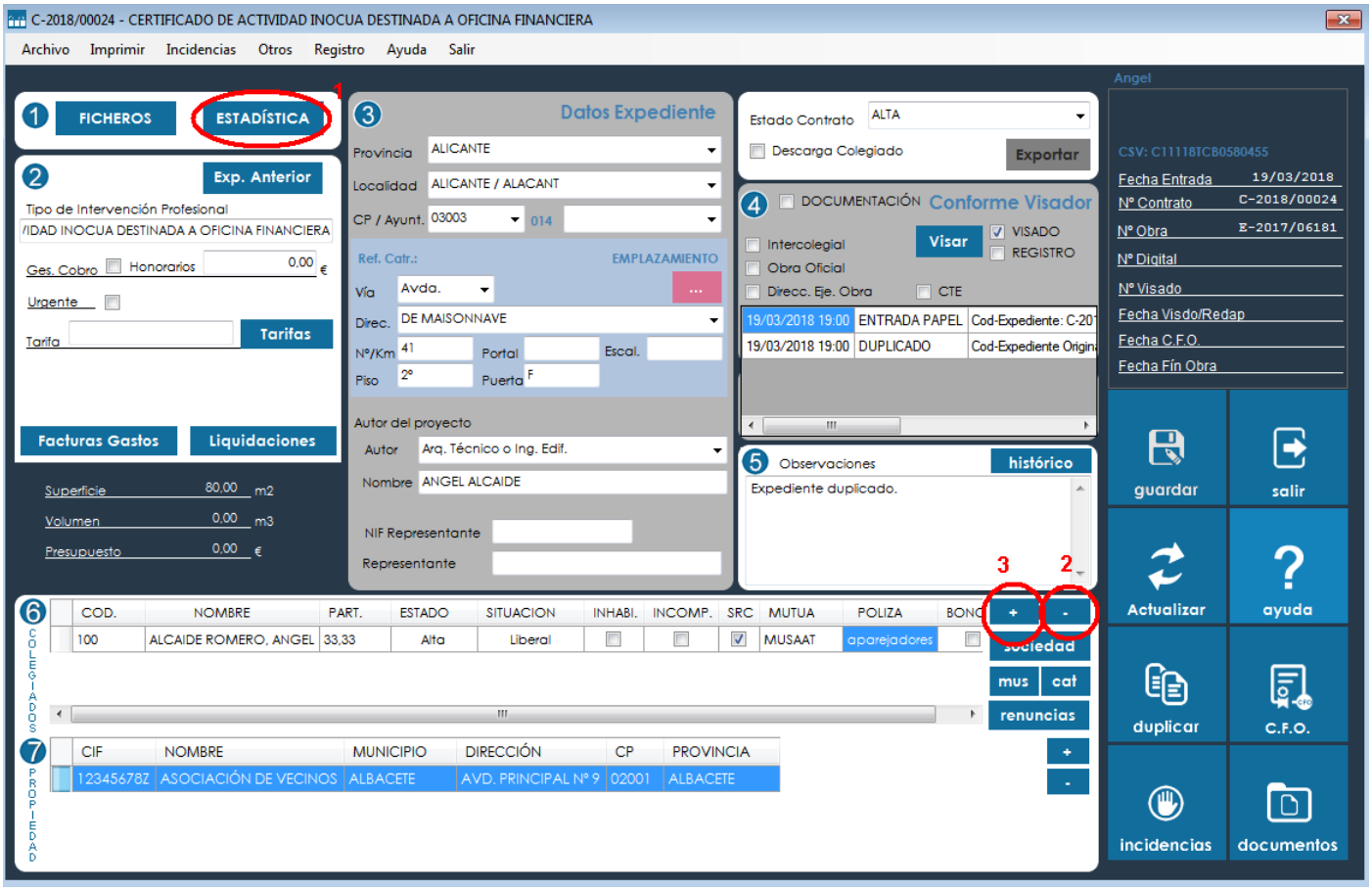

Paso 5) Tan solo queda vincular este expediente al anterior, con la E-20aa/xxxxx ya estará vinculado, pero debemos vincularlo al expediente actual para MUSAAT:

Clic en Exp.Anterior y escribimos el contrato del que viene, en formato: C-20aa/xxxxx

Quedando los dos expediente como se vé. (El de la derecha es el nuevo.)

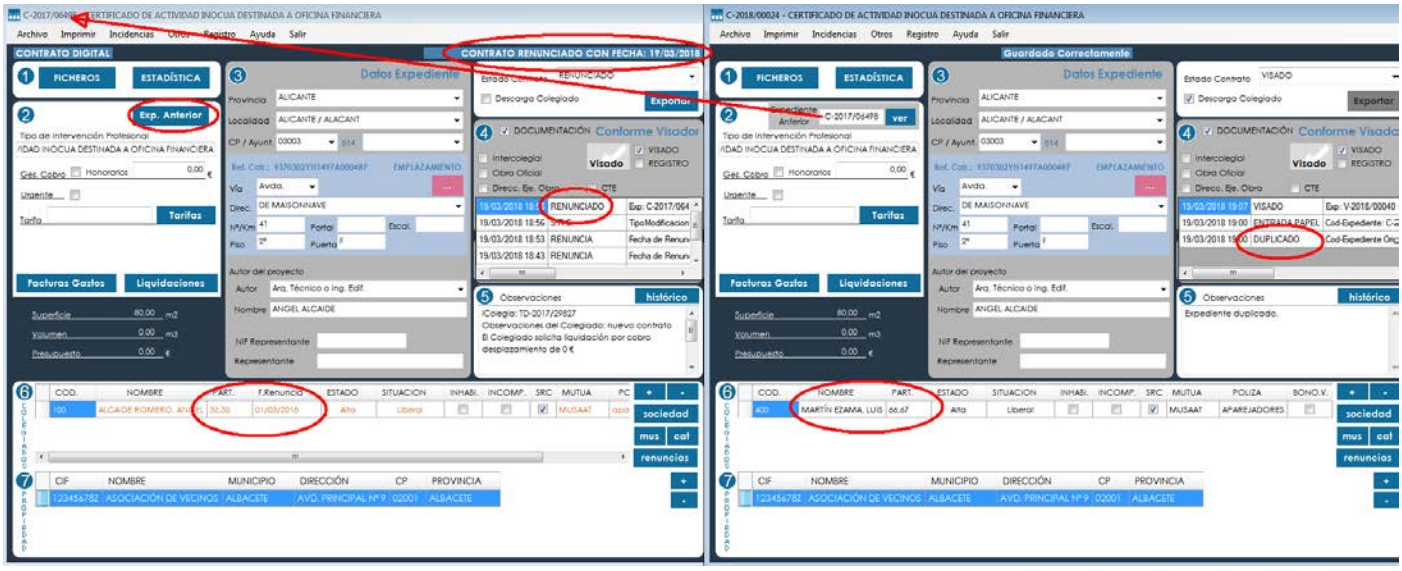

06) CASO EN EL QUE HAY VARIOS ASEGURADOS EN EL EXPEDIENTE.

Tenemos variedad de casos como por ejemplo:

Si uno de los Asegurados no pertenece a MUSAAT, se procede de igual forma, a la hora de mostrar en la ficha de Renuncias, salvo que no hay que entrar a Panel de MUSAAT para declarar las lineas pendiente, de echo no nos dejará la aplicación hacerlo.

Si uno de los Asegurados es Sociedad, también se resuelve de igual manera, pero para cada Asegurado del Expediente por parte de la Sociedad hemos de declarar la linea correspondiente.

07) FINALES DE OBRA

La generación de las lineas también es automática, tan solo declaramos la fecha C.F.O, desde la opción de C.F.O.

No se genera linea pendiente. Cuando se genera el disco mensual si aparecerán en las lineas comunicadas. Por cada Asegurado.

En el disco del mes actual se incluirán los Finales de obra por la fecha C.F.O. (la fecha fin de obra es la que el colegiado nos indique, pero la Fecha C.F.O. es simpre en la que nosotros damos constancia de ello, presentandose este final en ese mes.

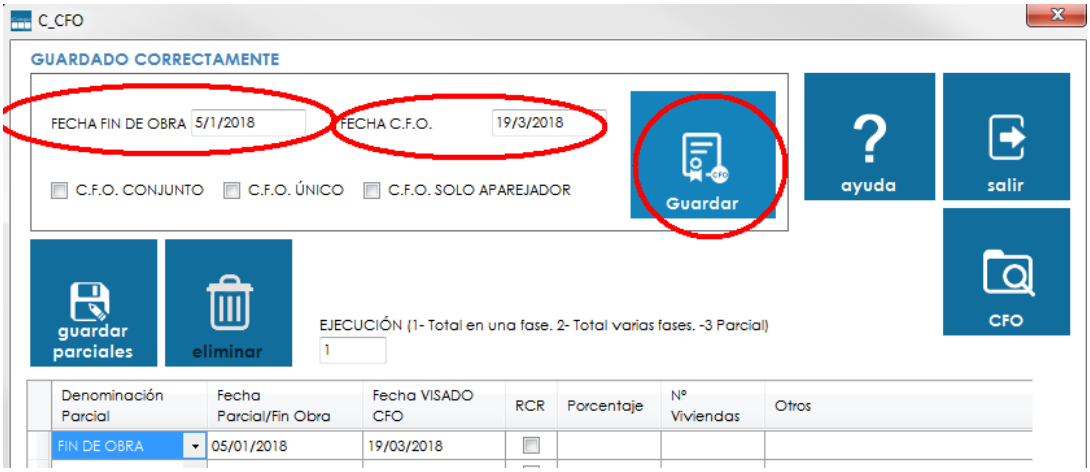

08) COMUNICACIÓN DEL DISCO A MUSAAT

Este apartado puede verse también desde: http://icolegia.ihabiteformacion.es/c02-01-04-03-musaat-generar-disco/

Desde el siguiente menú (**Búsqueda Contratos – Histórico**), accedemos a la comunicación de discos de MUSAAT. Generaremos desde este menú los discos de comunicación a MUSAAT para el mes y año elegido, teniendo en cuenta, los tipos de comunicaciones de MUSAAT existentes. Generaremos cuatro discos con los distintos tipos de presentaciones a MUSAAT.
Para tener más información sobre como generar estas lineas, previamente revisar la documentación de …

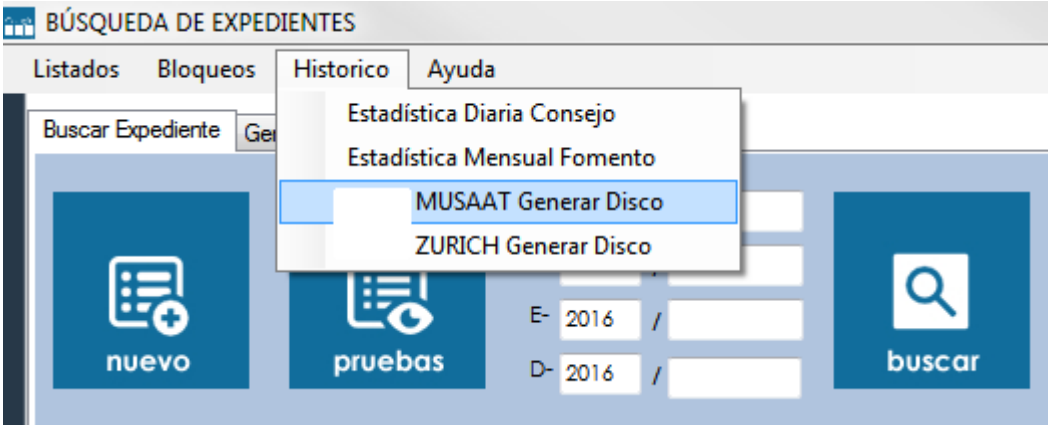

(imagen inferior) Las opciones disponibles serán:
1) Crear un nuevo disco para el mes y año elegidos.
2) Carpeta donde se guardarán los archivos generados para MUSAAT.
3) Visualizar un histórico de lineas presentadas.

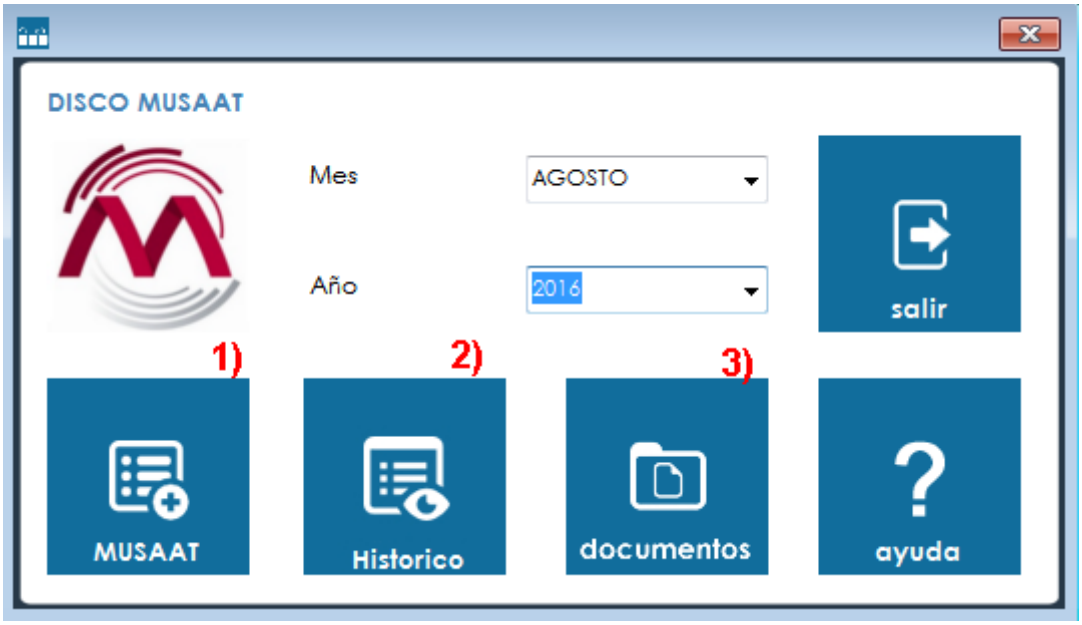

---

1) Crear un nuevo disco para el mes y año elegidos.
Una vez elegido el **Mes** y **Año** Clic en 1) MUSAAT.
Nos aparece la siguiente ventana, indicándonos en la parte superior, la cantidad de Líneas que se van a presentar por tipos de comunicación. Y en la parte inferior, un resumen (si lo hubiera) de errores o avisos encontrados. Los cuales deberíamos corregir y volver a a este menú posteriormente antes de continuar con el proceso.
Nota: Click en el botón **1) exp.errores**, para imprimir estos errores.
(imagen inferior) Una vez que hemos corregido los errores o avisos, continuamos **2) siguiente**.

(imagen inferior) En la siguiente pantalla, nos muestra un resumen de las lineas a presentar.
1) Podemos imprimirlas a Excel (no es necesario).
2) Atras.
3) Finalizar, nos abrirá la carpeta donde se ubican todos los discos de MUSAAT generados.

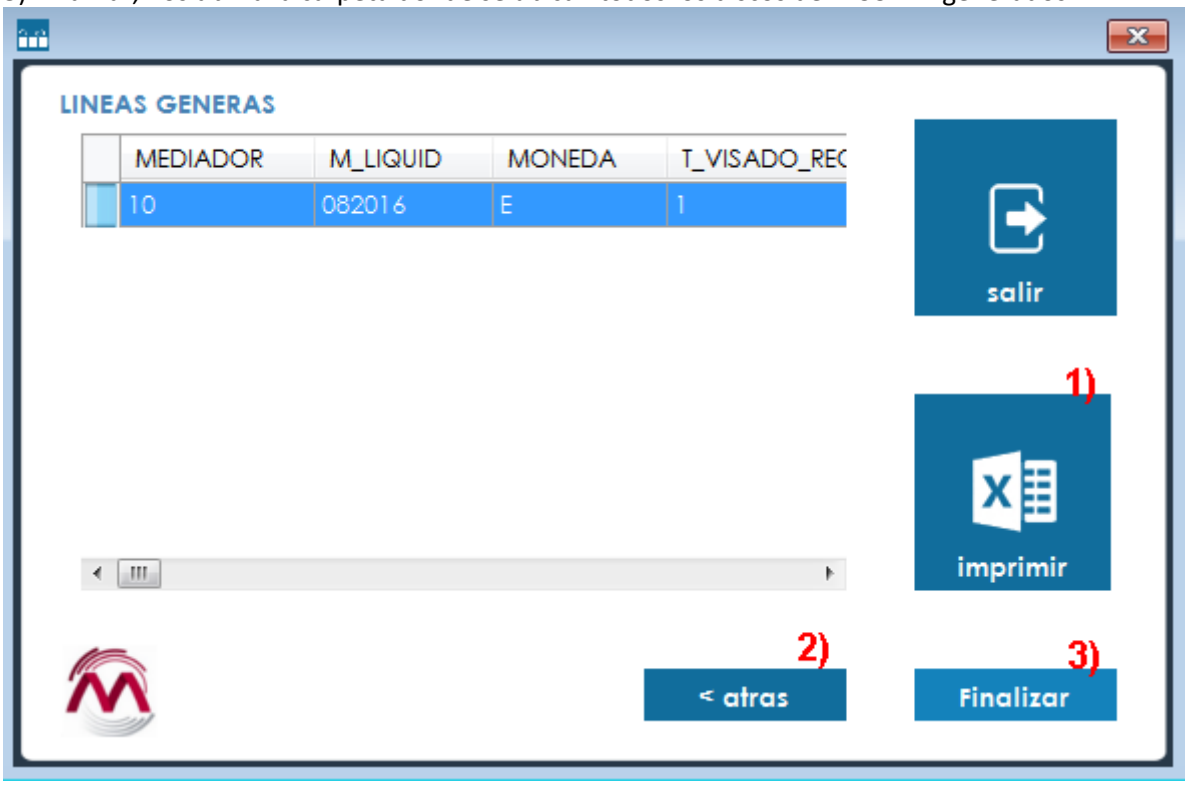

2) Carpeta donde se guardarán los archivos generados para MUSAAT
Los archivos generados, se guardarán en la carpeta HISTORICOS/MUSAAT por mes y año de generación. **Solo se generarán los que tengan datos.**
ejemplo:

- SEPTIEMBRE_2016_MUSAAT.txt –> Contiene Altas y Modificaciones tipos 1 y 2.
- SEPTIEMBRE_2016_MUSAAT_FACT.txt –> Contiene Altas y Modificaciones tipos 1 y 2 con importe SRC (expedientes antiguos) *solo se genera si existieran comunicaciones ese mes*.
- SEPTIEMBRE_2016_MUSAAT_CFO.txt –> Contiene Finales de Obra tipo 3.
- SEPTIEMBRE_2016_MUSAAT.txt –> Contiene Anulaciones tipo 6.

NOTA: Además deberían presentarse por la plataforma SSM en ese orden .

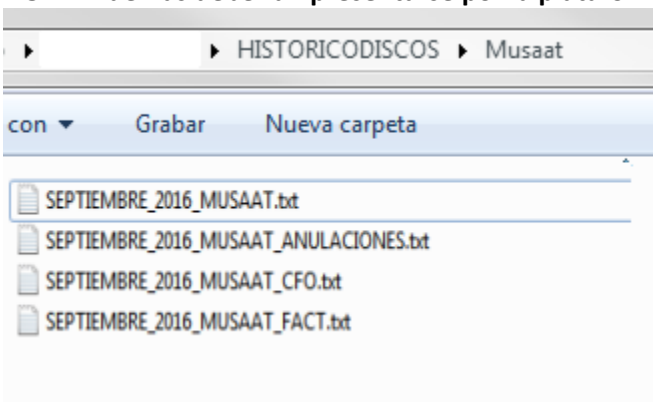

---

3) Visualizar un histórico de lineas presentadas.
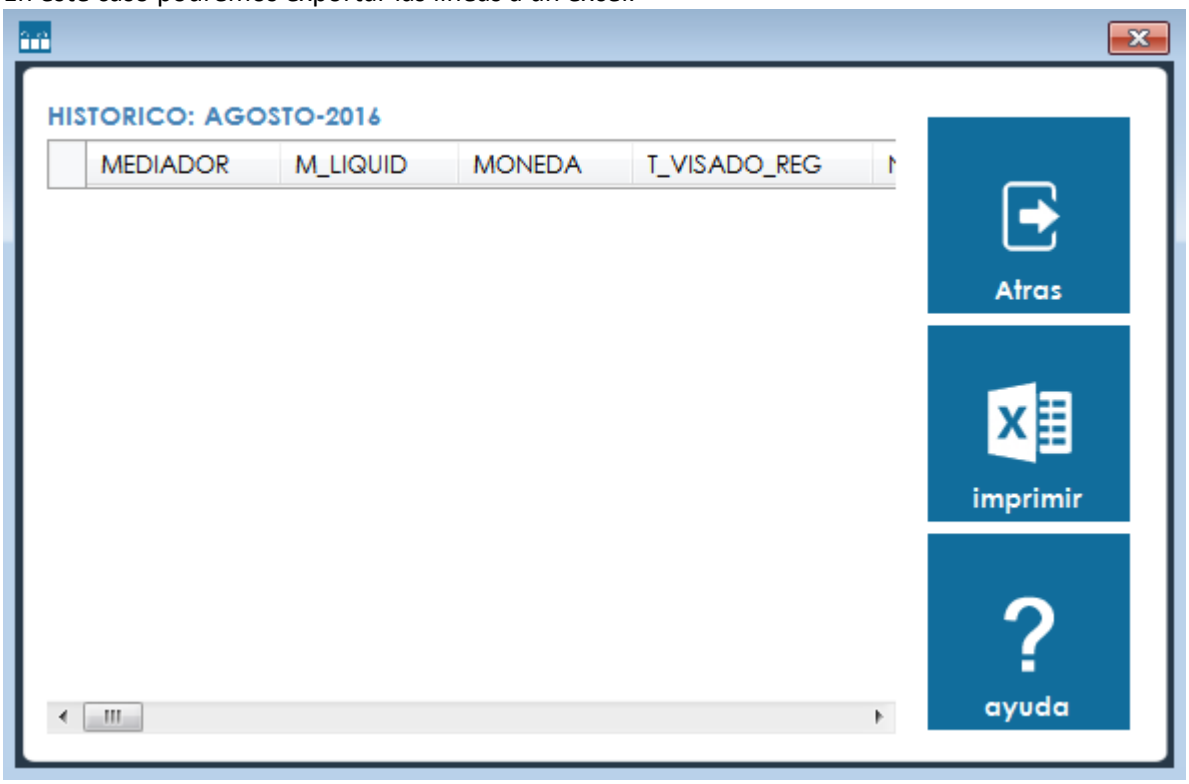
En este caso podremos exportar las lineas a un excel.